



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Objeto del contrato: Contratación del servicio de «Información, orientación y asesoramiento para la inclusión laboral del servicio de apoyo familiar y técnico para familias vulnerables».

En el Boletín Oficial de la Provincia número 242, correspondiente al día 27 de diciembre de 2017, se publicó anuncio de licitación para la contratación del servicio arriba citado.

Mediante Decreto de la Alcaldía de fecha 28 de febrero de 2018, se han modificado los pliegos que han de regir el citado contrato, por la inclusión de la cláusula 21 del pliego de cláusulas económico-administrativas, en relación con la cláusula 4 del pliego de prescripciones técnicas, manteniéndose el presupuesto de licitación, el plazo de contrato y los criterios de adjudicación.

Los pliegos modificados se pueden obtener en: <http://www.mirandadeebro.es> (Ayuntamiento - Servicios - Contratos públicos - Contratos públicos 2017 - Servicios - Procedimiento abierto).

Se abre un nuevo plazo de licitación. Durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el primer día hábil siguiente.

La apertura de plicas será a las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de ofertas. El acto será público.

En Miranda de Ebro, a 28 de febrero de 2018.

La Alcaldesa,
Aitana Hernando Ruiz